Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
APOSTILLE
(Convention de La Haye du 5 Octubre 1961)

País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: BOHORQUEZ SANCHEZ PEDRO ANDRES
(Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de: TECNICO ADMINISTRATIVO 4065-09
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
(Bears the seal/stamp of: - Est revétu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA D.C
(At: - A:)

El: 9/24/2010 11:57:19 A
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: AKJY1157194601
(Under Number: - Sous le numéro:)

NOTARIA OCTAVA
DR. FRANKLIN VILLALVA
AMBATO

Digitally Signed by:
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
CARLOS ALBERTO ALFONSO HORMAZA
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
Location: Bogotá - Colombia

Carlos Alberto Alfonso H.

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: PRODUCTORA DE GELATINA S. A PROGEL
(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento: CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRES. LEGAL
(Type of document: - Type du document:)

Numero de hojas apostilladas: 3
(Number of pages: - Nombre de pages:)

109241053138686248

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:
The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:
L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla

CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

PRODUCTORA DE GELATINA S.A. PROGEL

Número de operación:01C050916146 Fecha: 20100916 Hora: 14:32:53 Pagina : 1

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.
LA CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES , CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL,

CERTIFICA :

NOMBRE : PRODUCTORA DE GELATINA S.A. PROGEL
N.I.T.:0860010192-9
DIRECCION COMERCIAL:PARQUE INDUSTRIAL JUANCHITO
DOMICILIO : MANIZALES
TELEFONO COMERCIAL: 8745599
DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL :PARQUE INDUSTRIAL JUANCHITO
DIRECION PAGINA WEB (URL) : WWW.PROGEL.COM.CO
MUNICIPIO JUDICIAL: MANIZALES
E-MAIL: carlosad@progel.com.co
TELEFONO NOTIFICACION JUDICIAL: 8745599
FAX NOTIFICACION JUDICIAL: 8747630

CERTIFICA :

MATRICULA NO. 00006108
FECHA DE MATRICULA EN ESTA CAMARA: 3 DE MARZO DE 1972
RENOVO EL AÑO 2010 , EL 15 DE MARZO DE 2010

CERTIFICA :

QUE EN LOS LIBROS DE "EXTRACTOS, ACTAS, RESOLUCIONES Y DEMAS DOCUMENTOS SOCIALES" QUE HASTA EL AÑO DE 1972 SE LLEVARON EN ESTA CAMARA DE COMERCIO, APARECE REGISTRADA BAJO EL NO. 9.179 DE FECHA 3 DE AGOSTO DE 1967, DEL LIBRO 27 A FOLIO 327, UNA CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA EL 7 DE JULIO DE 1967 DEL REGISTRO NO. 34.889 DE FECHA 3 DE SEPTIEMBRE DE 1965, PAGINAS 23 A 29 DEL LIBRO RESPECTIVO EFECTUADO EN SUS DEPENDENCIAS, CORRESPONDIENTE AL EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA NO. 3.773 OTORGADA EN LA NOTARIA SÉPTIMA DE BOGOTA, EL 19 DE AGOSTO DE 1965, POR MEDIO DE LA CUAL SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD ANOMINA DENOMINADA "PRODUCTORA DE GELATINA S.A."

CERTIFICA :

QUE EL CONTRATO SOCIAL DE LA MENCIONADA COMPAÑÍA FUE REFORMADO DE ACUERDO CON LA CERTIFICACIÓN ARRIBA ALUDIDA, POR EL EXTRACTO DE LA ESCRITURA PÚBLICA NO. 636 OTORGADA EN LA NOTARÍA SÉPTIMA DE BOGOTÁ, EL 24 DE FEBRERO DE 1967.

CERTIFICA :

REFORMAS:

DOCUMENTO	FECHA	ORIGEN	CIUDAD	INSCRIPCION	FECHA
0000491	1995/03/06	NOTARIA SEGUNDA	MAN	00032697	1995/03/08

NOTARIA OCTAVA
DR. FRANKLIN VILLAVA AMBATO

LA CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES NO SE RESPONSABILIZA POR EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO SI ES EMPLEADO EN FOTOCOPIA

0001351	1995/06/21	NOTARIA PRIMERA	MAN	00033192	1995/06/21
0001344	1984/04/05	NOTARIA CUARTA	BOG	00014605	1984/05/25
0001276	1996/07/11	NOTARIA PRIMERA	MAN	00034892	1996/07/18
0000901	1997/04/11	NOTARIA SEGUNDA	MAN	00036105	1997/04/23
0001551	2001/11/22	NOTARIA PRIMERA	MAN	00042910	2001/11/27
0009015	1972/12/06	NOTARIA SEXTA	BOG	00000984	1973/06/13
0001843	1984/05/08	NOTARIA CUARTA	BOG	00014659	1984/06/06
0001008	1974/03/01	NOTARIA SEXTA	BOG	00017416	1986/01/10
0002303	1987/12/02	NOTARIA PRIMERA	MAN	00019693	1987/12/04
0002114	1988/09/30	NOTARIA SEGUNDA	MAN	00021017	1988/10/04
0000487	2002/04/26	NOTARIA PRIMERA	MAN	00043514	2002/05/06

CERTIFICA :

QUE POR MEDIO DE LA ESCRITURA PUBLICA NO. 1843, ANTES RESEÑADA, LA SOCIEDAD CAMBIA SU DOMICILIO PRINCIPAL DE LA CIUDAD DE BOGOTA A LA CIUDAD DE MANIZALES, Y MODIFICA SU RAZON SOCIAL POR LA DE: PRODUCTORA DE GELATINA S.A., QUE SE PODRA ABREVIAR EN PROGEL.

CERTIFICA

VIGENCIA: QUE LA PERSONA JURIDICA NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 19 DE AGOSTO DE 2064 .

CERTIFICA :

OBJETO: LA SOCIEDAD TENDRÁ POR OBJETO SOCIAL EL EJERCICIO DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: FABRICACIÓN, DISTRIBUCIÓN, EXPORTACIÓN Y VENTA DE GELATINAS, COLAS, PEGANTES, ESTABILIZADORES DE ALIMENTOS Y PRODUCTOS SIMILARES TALES COMO: EMULSIFICANTES, ESPESANTES PARA ALIMENTOS, ALMIDONES Y SUS DERIVADOS Y MEZCLAS DE ÉSTOS PRODUCTOS CON OTROS SIMILARES Y AFINES CON DESTINO A USOS INDUSTRIALES, COMESTIBLES Y FARMACÉUTICOS. TAMBIÉN PODRÁ LA SOCIEDAD PROCESAR, VENDER, EXPORTAR Y DISTRIBUÍR LOS PRODUCTOS RESULTANTES DE SUS PROCESOS INDUSTRIALES. ADEMÁS PODRÁ INVERTIR EN SOCIEDADES O PLANTAS DEDICADAS A DESCAFEINAR CAFÉ Y TÉ, PROCESAR CAFEINA, COMPRA, VENTA, EXPORTACIÓN DE CAFÉ, Y TÉ, VERDES O DESCAFEINADOS, O EN CUALQUIER OTRA FORMA: TOSTADOS, MOLIDOS O SIN MOLER, EMPACADOS AL GRANEL O EMPACADOS AL DETAL. EN DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL LA EMPRESA PUEDE LLEVAR A CABO OTRAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y/O AFINES TALES COMO: LA DE ASOCIARSE CON OTRAS COMPAÑÍAS, LA DE CONFORMAR COMERCIALIZADORAS PARA LA VENTA Y DISTRIBUCIÓN DE SUS PRODUCTOS, TODO LO CUAL HA DE SERVIR DIRECTAMENTE AL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DESCRITO. IGUALMENTE EN DESARROLLO DE SU OBJETO, LA SOCIEDAD PODRÁ ADQUIRIR, GRAVAR Y ENAJENAR TODA CLASE DE BIENES RAÍCES Y MUEBLES QUE SEAN NECESARIOS PARA EL LOGRO DE AQUEL, EMITIR BONOS, PARTICIPAR COMO SOCIA EN LA CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES QUE PUEDAN SUMINISTRAR BIENES O SERVICIOS DE LOS QUE NORMALMENTE UTILIZA LA COMPAÑÍA EN EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES, ASÍ COMO ADQUIRIR ACCIONES O CUOTAS SOCIALES EN COMPAÑÍAS YA EXISTENTES QUE TENGAN OBJETO IGUAL O SIMILAR AL SUYO O QUE REUNAN LAS CONDICIONES ANTES MENCIONADAS, Y, EN SUMA, EJECUTAR Y CELEBRAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS NECESARIOS PARA EJERCER LOS DERECHOS O CUMPLIR LAS OBLIGACIONES LEGALES O CONVENCIONALMENTE DERIVADAS DE LA

LA CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES NO SE RESPONSABILIZA POR EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO
SI ES EMPLEADO EN FOTOCOPIA

EXISTENCIA Y ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA :

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR :$1,000,000,000.00
NO. DE ACCIONES:100,000,000.00
VALOR NOMINAL :$10.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR :$912,488,280.00
NO. DE ACCIONES:91,248,828.00
VALOR NOMINAL :$10.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR :$912,488,280.00
NO. DE ACCIONES:91,248,828.00
VALOR NOMINAL :$10.00

CERTIFICA :

** JUNTA DIRECTIVA: PRINCIPAL(ES) **

QUE POR EXTRACTO DEL ACTA NO. 0000083 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 1 DE MARZO DE 2010 , INSCRITA EL 13 DE ABRIL DE 2010 BAJO EL NUMERO 00057164 DEL LIBRO IX , FUE(RON) NOMBRADO(S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON	
VERGARA RODRIGUEZ GUSTAVO	C.C.00002896836
SEGUNDO RENGLON	
PALACIO LUIS FERNANDO	C.C.00070125334
TERCER RENGLON	
ADOLPHS GARCIA CARLOS	C.C.00017051216

NOTARIA OCTAVA DR. FRANKLIN VILLALVA MANIZALES

** JUNTA DIRECTIVA: SUPLENTE(S) **

QUE POR EXTRACTO DEL ACTA NO. 0000083 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 1 DE MARZO DE 2010 , INSCRITA EL 13 DE ABRIL DE 2010 BAJO EL NUMERO 00057164 DEL LIBRO IX , FUE(RON) NOMBRADO(S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON	
CAMARGO CARLOS	C.C.00007449584
SEGUNDO RENGLON	
VALDIVIA DIEPPA ZANDRA	C.C.00022430156
TERCER RENGLON	
AGUIRRE CARLOS ADOLFO	C.C.00098623539

CERTIFICA :

** NOMBRAMIENTOS : **

QUE POR ACTA NO. 0000200 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 18 DE OCTUBRE DE 1988 , INSCRITA EL 21 DE OCTUBRE DE 1988 BAJO EL NUMERO 00021101

LA CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES NO SE RESPONSABILIZA POR EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO SI ES EMPLEADO EN FOTOCOPIA

DEL LIBRO IX , FUE(RON) NOMBRADO(S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE	
ADOLPHS GARCIA CARLOS	C.C.00017051216

QUE POR ACTA NO. 0000256 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 2001 , INSCRITA EL 21 DE FEBRERO DE 2002 BAJO EL NUMERO 00043207 DEL LIBRO IX , FUE(RON) NOMBRADO(S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
VICEPRESIDENTE	
VERGARA RODRIGUEZ GUSTAVO	C.C.00002896836

CERTIFICA :

ADMINISTRACION: EL PRESIDENTE SERÁ EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD Y EJECUTOR INMEDIATO DE TODOS LOS ACTOS Y OPERACIONES SOCIALES, CON UN VICEPRESIDENTE QUE LO REEMPLAZARÁ EN SUS FALTAS TEMPORALES O ABSOLUTAS. SON FUNCIONES DEL PRESIDENTE, ENTRE OTRAS: - EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y OPERACIONES COMPRENDIDAS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD, OBTENIENDO AUTORIZACIÓN PREVIA DE LA JUNTA DIRECTIVA CUANDO SU CUANTÍA EXCEDA DE MIL (1. 00 0) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES. LAS DEMÁS QUE LOS ESTATUTOS Y REGLAMENTOS LE ASIGNEN, O QUE POR SU NATURALEZA LE CORRESPONDAN, COMO GESTOR DIRECTO O INMEDIATO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES. SON FUNCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA, ENTRE OTRAS: RESOLVER SOBRE LA APERTURA Y CLAUSURA DE SUCURSALES, AGENCIAS O FILIALES DE LA SOCIEDAD. AUTORIZAR AL PRESIDENTE PARA LOS ACTOS QUE TENGAN POR OBJETO ADQUIRIR, ENAJENAR, GRAVAR, LIMITAR O DIVIDIR BIENES RAÍCES, PIGNORAR BIENES MUEBLES; FORMAR SOCIEDADES; ADQUIRIR ACCIONES O PARTICIPACIONES EN COMPAÑÍAS Y DAR DINERO EN MUTUO SIEMPRE QUE TALES ACTOS ESTÉN COMPRENDIDOS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL Y NO CORRESPONDAN A LA ASAMBLEA. ADEMÁS, ES FUNCIÓN DE LA JUNTA AUTORIZAR O APROBAR CUALQUIER OTRO ACTO O CONTRATO CUANDO SU CUANTÍA EXCEDA DE MIL (1.000) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES. SON FUNCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, ENTRE OTRAS: DECRETAR EL TRASPASO, LA ENAJENACIÓN O ARRENDAMIENTO DE LA TOTALIDAD DE LA EMPRESA O DE LA TOTALIDAD DE LOS HABERES DE ÉSTA, PARA LO CUAL SE REQUERIRÁ EL VOTO FAVORABLE DE UN NÚMERO PLURAL DE ACCIONISTAS QUE REPRESENTEN POR LO MENOS EL SETENTA Y CINCO POR CIENTO (75 %) DE LAS ACCIONES SUSCRITAS. APROBAR CON EL VOTO FAVORABLE DE POR LO MENOS EL SETENTA Y CINCO POR CIENTO (75%) DE LAS ACCIONES SUSCRITAS, LOS NEGOCIOS SOBRE INCORPORACIÓN DE OTRAS EMPRESAS O FUSIÓN CON ELLAS, CUANDO LA CUANTÍA DE ESTOS NEGOCIOS EXCEDA DE UN MILLÓN DE PESOS M.CTE. ($1.000.000.OO).

CERTIFICA :

** REVISOR FISCAL: **

QUE POR ACTA NO. 0000072 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 17 DE

LA CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES NO SE RESPONSABILIZA POR EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO SI ES EMPLEADO EN FOTOCOPIA

MARZO DE 2003 , INSCRITA EL 9 DE JUNIO DE 2003 BAJO EL NUMERO 00045126 DEL LIBRO IX , FUE(RON) NOMBRADO(S):

NOMBRE IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL (FIRMA REVISORA)
DELOITTE & TOUCHE LTDA. N.I.T.08600058134
QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE REVISOR FISCAL DEL 10 DE MARZO DE 2008 , INSCRITA EL 13 DE MARZO DE 2008 BAJO EL NUMERO 00053041 DEL LIBRO IX , FUE(RON) NOMBRADO(S):

NOMBRE IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL PRINCIPAL DESIGNADO POR FIRMA REVISORA
MEJIA ARIAS SANDRA MILENA C.C.00043280319
QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE REVISOR FISCAL DEL 23 DE AGOSTO DE 2010 , INSCRITA EL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2010 BAJO EL NUMERO 00058048 DEL LIBRO IX , FUE(RON) NOMBRADO(S):

NOMBRE IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL SUPLENTE DESIGNADO POR FIRMA REVISORA
SERNA ALVAREZ YONI ALEXANDER C.C.01128404181

CERTIFICA :

QUE EN EL LIBRO 27 DE LOS LIBROS DE " EXTRACTOS, ACTAS, RESOLUCIONES Y DEMÁS DOCUMENTOS SOCIALES" QUE HASTA EL AÑO DE 1972 SE LLEVARON EN ESTA CÁMARA, APARECE REGISTRADO UN CERTIFICADO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ EN EL QUE CONSTA QUE EL 5 DE OCTUBRE DE 1965, BAJO EL NO. 34.997 Y A LAS PÁGINAS 286 A 288 DEL LIBRO RESPECTIVO DE DICHA ENTIDAD APARECE REGISTRADA LA RESOLUCIÓN NO. 02405 DEL 4 DE OCTUBRE DE 1965, POR MEDIO DE LA CUAL SE CONCEDE PERMISO DEFINITIVO DE FUNCIONAMIENTO A LA EXPRESADA SOCIEDAD.

NOTARIA OCTAVA DR. FRANKLIN VILLADA AMBATO

CERTIFICA:

QUE PROHÍBESE A LA SOCIEDAD CONSTITUÍRSE EN GARANTE DE OBLIGACIONES DE TERCEROS DISTINTAS A LAS DE LA PROPIA COMPAÑÍA.

CERTIFICA :

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : PARQUE INDUSTRIAL JUANCHITO
DIRECION PAGINA WEB (URL) : WWW.PROGEL.COM.CO
MUNICIPIO : MANIZALES
E-MAIL: carlosad@progel.com.co

CERTIFICA :

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE COMERCIANTE DE MANIZALES DEL 19 DE DICIEMBRE DE 1997 , INSCRITO EL 19 DE DICIEMBRE DE 1997 BAJO EL NUMERO 00037223 DEL LIBRO IX , SE COMUNICO QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL POR PARTE DE LA SOCIEDAD MATRIZ :PRODUCTORA DE GELATINA S.A. PROGEL, RESPECTO DE LAS SIGUIENTES

LA CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES NO SE RESPONSABILIZA POR EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO SI ES EMPLEADO EN FOTOCOPIA

SOCIEDADES SUBORDINADAS:
- DESCAFEINADORA COLOMBIANA S.A.
NIT: 000008000452288
DOMICILIO : MANIZALES
DIRECCION: PARQUE INDUSTRIAL JUANCHITO
NACIONALIDAD: COLOMBIA
CIIU: D156401
QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE COMERCIANTE DE MANIZALES DEL 26 DE NOVIEMBRE DE 1998 , INSCRITO EL 26 DE NOVIEMBRE DE 1998 BAJO EL NUMERO 00038720 DEL LIBRO IX , SE COMUNICO QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL POR PARTE DE LA SOCIEDAD MATRIZ :PRODUCTORA DE GELATINA S.A. PROGEL, RESPECTO DE LAS SIGUIENTES SOCIEDADES SUBORDINADAS:
- ACUEDUCTOS LA ENEA LIMITADA
NIT: 000008908008330
DOMICILIO : MANIZALES
DIRECCION: PARQUE INDUSTRIAL JUANCHITO
NACIONALIDAD: COLOMBIA
CIIU: E410001

CERTIFICA :

QUE LA PERSONA JURIDICA TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS :

NOMBRE : PRODUCTORA DE GELATINA S A PROGEL
MATRICULA NO. 00006109
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 15 DE MARZO DE 2010
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2010

CERTIFICA :

QUE NO FIGURAN INSCRIPCIONES ANTERIORES A LA FECHA DEL PRESENTE CERTIFICADO, QUE MODIFIQUEN TOTAL O PARCIALMENTE SU CONTENIDO.

DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS DE INSCRIPCION QUE SE CERTIFIQUEN, QUEDAN EN FIRME CINCO (5) DIAS DESPUES DE SU REGISTRO, SIEMPRE Y CUANDO NO SEAN OBJETO DE LOS RECURSOS EN LA VIA GUBERNATIVA (REPOSICION, APELACION O QUEJA)

CERTIFICADO SIN VALOR PARA EL AFILIADO

****
****
****
****
****
****
****
****

LA CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES NO SE RESPONSABILIZA POR EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO SI ES EMPLEADO EN FOTOCOPIA

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES

Sandra Salazar

...NDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
...ARIA, GENERAL AD HOC
CERTIFICA

Que la firma estampada en este documento coincide con la registrada en este despacho, correspondiente a: SANDRA MARIA SALAZAR ARIAS

PEDRO ANDRES BOHORQUEZ SANCHEZ

22 SET. 2010

LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE EN 5 Fjs.
ES IGUAL A SU ORIGINAL. DOY FE

AMBATO 01 OCT. 2010

EL NOTARIO

DR. FRANKLIN VILLALVA ESPINOZA
NOTARÍA OCTAVA
Telf.: 2822393
AMBATO - ECUADOR